

### UNIDAD DE COMPETENCIA N° 03

Realizar preparaciones de productos galénicos, fórmulas magistrales, oficinales, cosméticos, y naturales de acuerdo a normas legales establecidas por la farmacopea vigente bajo supervisión del Químico farmacéutico, con proyección a un plan de negocio.

REALIZACIONES	CRITERIOS DE REALIZACIÓN
Reconocer y diferenciar las drogas de origen vegetal así como las técnicas de extracción de principios activos	<ul style="list-style-type: none"><li>- Identifica y describe correctamente las características botánicas de las plantas medicinales y explica formas de uso adecuado</li><li>-Diferencia la acción de los diferentes componentes químicos de la planta</li><li>-Explica y diferencia adecuadamente las operaciones necesarias para la extracción de componentes químicos</li><li>-Dispensa productos naturales en forma adecuada.</li></ul>
Reconocer el equipo, instrumentos, materiales utilizados en la elaboración de productos galénicos según procedimientos establecidos.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Explica y aplica adecuadamente las normas de bioseguridad en el laboratorio.</li><li>- Describe apropiadamente los procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización de los materiales, herramientas y equipos.</li><li>- Identifica y describe los equipos e instrumentos necesarios según la fórmula a preparar.</li><li>-Identifica, interpreta y realiza la elaboración de fórmulas galénicas según procedimientos establecidos.</li></ul>
Realizar las técnicas de control de calidad durante el proceso de elaboración de un producto farmacéutico y/o afín bajo supervisión del Químico Farmacéutico	<ul style="list-style-type: none"><li>-Describe, clasifica y almacena materia prima y material de acondicionamiento según procedimientos establecidos</li><li>-Describe, clasifica y almacena el material de acondicionamiento según procedimientos establecidos.</li><li>-Participa en el control de calidad durante el proceso de elaboración del producto farmacéutico y afines</li><li>-Explica y colabora en el cumplimiento de las exigencias legales para asegurar la calidad del producto.</li></ul>

<p>Sugerir, realizar e Intervenir en el procesamiento de productos farmacéuticos y afines con proyección empresarial según legislación del ministerio de salud bajo supervisión del Químico farmacéutico.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Plasma y expone información acerca del uso del producto a elaborar</li><li>- Describe las operaciones necesarias para el procesamiento, envasado y conservación del producto a elaborar según exigencias legales vigentes</li><li>- Cumple con las exigencias técnicas establecidas dentro del área de trabajo y durante el proceso de elaboración del producto.</li><li>- Relaciona las estrategias adecuadas según el producto elaborado.</li></ul>
---	---